

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Junio de 1907.

FUERA DE JEREZ:
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.215.

MÁS ESPAÑOLISMO.

No habrá publicado jamás la prensa española más columnas sobre otro asunto, ni con más frecuencia, que sobre las complejas cuestiones de Marruecos, especialmente desde los preliminares de la conferencia de Algeciras.

La ocupación de Uxda, último acontecimiento culminante relacionado con estas cuestiones, vino hace pocas semanas á atraer más la atención hacia ellas, no sólo de España, sino de todas las demás potencias interesadas en el asunto.

En España se ha escrito y publicado muchísimo desde entonces.

Pero de todas las personas de alma patriótica que con algún detenimiento hayan leído artículo tras artículo en diversos periódicos, pasando también la vista por las informaciones postales y telegráficas, habrán experimentado seguramente el mismo malestar que yo, el mismo profundo disgusto.

Criterios en abierta oposición sustentados desde idéntico punto de vista; frecuentes contradicciones, atrevidas noticias, desmentidas luego por los centros oficiales, ya que no por periódicos extranjeros, censuras injustas á la gestión de los altos poderes, que si en otra ocasión no tuvieron la dicha de obrar acertadamente, atiéndense, sin duda ahora á vastos y bien trazados planes, debiendo inclinarnos á creerlo así la reserva que se procura guardar acerca de política internacional en lo que á Marruecos atañe; estadísticas comerciales humillantes para España; recelos grandes fundados en el resuelto proceder de Francia, dando á entender que tenemos conciencia de ser débiles...

Todo esto acusa la existencia de males graves; lamentable falta de unidad y convergencia de opiniones respecto á los asuntos de Marruecos; poca confianza en los gobernantes; desanimación casi general, y ¿por qué no decirlo? falta de españolismo.

Pero esto no es nuevo: cosa análoga ocurrió cuando hubimos de resignarnos ante el último desastre colonial; las campañas sañudas y antipatrióticas, sostenidas por alguñe que otro gran rotativo influyeron no poco en el triste resultado de aquellas guerras.

Aun después, algunos periódicos emprendieron nueva y no menos punible labor; ya era cosa inútil la marina de guerra; ya sobraba también el ejército; en el seno de las instituciones armadas campeaba la inmoralidad; ellas eran las responsables de los desastres; y así hablaban seriamente muchos articulistas, y aun en las sesiones de los cuerpos legislativos reflejábanse tales especíes, dando pábulo á irritantes discusiones y acarreado serios disgustos que dificultaban la vida y acción de los gobiernos turnantes en el poder.

¿Qué dirán ahora los mantenedores de aquellas campañas periodísticas, al ver que despertando á nueva vida la nación, se preocupa de su ejército y armada, consignándose sólo para reconstrucción de escuadra fuertes sumas en presupuestos sucesivos?

¿Era lo que debía suceder: al perder España sus grandes colonias, lo más lógico era que encerrada en sus ya reducidos límites durante algún tiempo, arreglase su hacienda, fomentase el comercio, la agricultura y la industria, verdaderos orígenes del poder y riqueza, utilizando el gobierno la cooperación y el consejo de todos los centros y entidades de la nación interesados en ello, y después pudiese sus costas en estado de defensa y su marina y ejército en condiciones de proteger los intereses generales del país; para lo cual habría de edificar nuevamente todo lo que hubiese tirado por tierra, atendiendo al clamoreo de aquellos eminentes periodistas, y esta tarea si que hubiese

sido costosa y poco menos que imposible.

Ni aun siendo un hecho real la decadencia de un estado debe dejarse trasladar allende las fronteras; sólo debe llegar á conocimiento de los otros por manifestaciones forzosas de su marcha económica y por otros indicios que no puedan menos de exteriorizarse; el honor y el porvenir del pueblo que va á menos así lo exigen. No diremos que deje de fastigarse á los gobernantes cuando permanezcan en reprochable inacción ó á todas luces lleven por malos derroteros la nave del Estado, ni á las instituciones cuando no respondan al fin para que se sostienen; pero no es lo cierto que la política opuesta emplee en la prensa ó en el parlamento, indistintamente, todo género de recursos en su deseo de mejorar la situación; si á lo mejor los de más efecto han de ser contraproducentes por razones de carácter internacional.

Contrayéndonos, para terminar, á la actualidad, hemos de convenir en lo siguiente: 1.º España tiene virtualmente reconocidos importantes derechos ante la Conferencia. 2.º España reacciona, aun cuando se pregona lo contrario, y ello no deja de ser tomado en cuenta por las grandes potencias europeas. 3.º Si cualquier nación del continente tratara de ejercer soberanía en alguno de los dominios españoles, surgiría un conflicto europeo, deduciéndose de esto que si España transfiriese algún dominio á cambio de determinadas ventajas, no será sin general acuerdo internacional, y también se infiere que los dominios nuestros no están amenazados por ahora. 4.º Siempre ha de admitirse que cada potencia, en los asuntos internacionales, atiende ante todo á sus propios intereses por grandes que sean las simpatías y demás lazos que la unan á aquella con la que trata; que el egoísmo es condición de toda la humanidad, y por esta razón, si España obtiene ventajas por algún concepto, la nación que lo consienta participa de ellas proporcionadamente ó al mismo tiempo obtiene otras; y por último, que la ley del más fuerte prevalecerá siempre.

F. PÁEZ-SERRANO.

Chafarinas, Junio, 1907.

Los sucesos de Portugal.

Aunque no se ha producido ningún nuevo suceso sangriento, no quiere esto decir que haya mejorado la situación del vecino reino lusitano.

El indicio más grave, no sólo para la continuación del actual Gobierno, sino aun para la del mismo régimen, es el lenguaje de la prensa monárquica, separada por convicción y por principios de la ridícula dictadura, personificada en el actual presidente, D. Juan Franco.

Uno de los órganos progresistas más autorizados, el Correio da Noite, se pregunta si no es el estado anormal de la política portuguesa, el agonizar de un régimen, y otro periódico monárquico, del partido regenerador, Noticias de Lisboa, ha escrito, en su artículo de fondo estas palabras, reveladoras de la gravedad de los sucesos que en Portugal se desarrollan:

“Si la Monarquía no quiere salvarse, es preciso que el país se salve.

Si, aunque sólo sea por algunos días, aquel es el criterio predominante en los altos poderes del Estado, la Monarquía estará en Portugal perdida sin remedio.”

También los periódicos monárquicos comentan con censura el próximo viaje del Príncipe heredero de Portugal, juzgando que, dadas las actuales críticas circunstancias, tal viaje no debe realizarse.

El Gobierno continúa su campaña contra la prensa, llegando á los mayores extremos de arbitrariedad:

No sólo se prohíbe todo ataque al Gobierno, sino el relato de los sucesos ocurridos títimamente en Portugal.

BOLSA DE MADRID

La semana transcurre en la apatía más completa.

Los valores se sostienen todos muy bien con motivo de la abundancia de disponibilidades, y aguardando la próxima corta del cupón.

Por esta causa el interior oscila con una doble de 27 céntimos y aún es cara.

Los títulos pequeños obtienen como hace algún tiempo una prima de un entero.

El amortizable es un papel de lujo, solo asequible al contado, y no siempre en la cantidad que se quiere.

Dícese que ese nuevo papel que se crea en la ley de Presupuestos le va á perjudicar; pero nada de eso, en la Bolsa las nuevas obligaciones 3'75 por 100 no han de hacer por el momento daño alguno.

Si puede ser un medio de pulsar el mercado para preparar, después una conversión de deudas, pues no se comprenden tantas y de tan diferente interés.

Y ya puestos en este terreno y dada la buena disposición del dinero y la estimación de nuestros valores, no sabemos por qué el Gobierno no se preocupa de convertir el exterior aprovechando la adición de cupones que creamos esta próxima ó emisión de títulos nuevos en sustitución de los antiguos. Muchos trastornos monetarios nos evitaríamos, puer la culpa de este bailable de los francos al final de los trimestres, es motivada en gran parte por el pago del cupón de exterior.

La política interior no preocupa ya á nadie, fuera de los profesionales y á los liberales que están como Quevedo.

Los solidarios ya no son tampoco amenaza, se les ha contrastado en la piedra de toque y han demostrado que son unas buenas personas, algo románticas, pero patriotas inclusive.

Sólo avanza con fuerza incontrastable el verano, y con la expeditión de los kilométricos comienza el desfile del centro á la periferia, para más tarde operar á la inversa con la aparición de los primeros frios.

La Bolsa que ya estaba en calma se adormece, y sola, se mantiene en los tipos siguientes:

Table with columns: VALORES, 19 Junio, 26 Junio, Diferencia. Rows include Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Resultados Madrid, Ensanche, Diputación, Banco de España, Hipotecario, Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Explosivos, Cédulas del Hipotecario, Francos, Libras.

Este cuadro indica la estabilidad de los valores.

De los que no están aquí comprendidos tenemos que señalar la firmeza de las Castillas que cotizan á 82 por 100, cuando no hace mucho operaban á 70. El Banco Hispano-Americano firme á 152. El de Crédito, también bien sostenido, á 105'50. Las obligaciones Azucareras á 102 muy solicitadas. Es un excelente papel de renta.

Altos Hornos han operado á 256'25. Duro Felguera á 37, y no sabemos á dónde llegará en su marcha descendente.

Las eléctricas bien impresionadas,

otizando obligaciones Madrileñas á 101'50, Chamberí á 100'25 y Mediodía á 101'50.

El mercado de los francos sigue abandonado á su suerte sin que nadie se preocupe de esto, ó porque no conviene ó porque se cree que no tiene importancia, y pasará el movimiento muy pronto.

Precisamente ahí está la importancia del fenómeno, y nunca mejor ocasión que ahora para regular el mercado, conteniendo esas alzas con cuatro operaciones de menor cuantía.

Tendencia buena.

GUSTAVO W. MARIN.

EL ESTIÉRCOL.

El estiércol es, y será siempre, fuente de producción agrícola. Es el aliado más poderoso del labrador: es insustituible. Cuanto se diga de la importancia de los abonos químicos será poco; pero con todo, no lograrán suprimir el estiércol; no conviene que lo supriman tampoco, el estiércol, para muchos cultivos, es pobre en substancias fertilizantes. Echarlo en cantidades abundantisimas para suplir esa deficiencia, tiene algunos inconvenientes. En el trigo, por ejemplo, esa abundancia produce el encamado. Esto demuestra que el estiércol debe ser completado con abonos químicos. Pero éstos, aplicados solo años y años, tienen otro inconveniente serio; privar á las tierras del humus necesario. Ese humus abunda en el estiércol. Por eso el estiércol no debe suprimirse en el cultivo; por eso no puede ser suprimido.

Pero ¡ay! que lo que nosotros llamamos estiércol apenas merece este nombre en muchísimos casos. De tal modo se hace, ó de tal modo se pierde, que apenas le queda riqueza fertilizante. Es un dolor ver cómo se retira una riqueza por ignorancia ó abandono.

Yo he visto recientemente montones de estiércol abandonados á la intemperie. Las aguas copiosas de las pasadas lluvias caían sobre aquellos montones, lavando repetidamente el estiércol.

Esas aguas corrian luego por el suelo, filtrándose y perdiéndose; y conviene advertir que esas aguas arrastraban la mayor parte de las substancias fertilizantes.

¿Qué queda en esa estiércol de esa manera producido? ¿Dónde habrán ido á parar la potasa y el nitrógeno y aun toda la parte soluble del ácido fosfórico? Seguramente no quedan en esos residuos del estiércol resíduos lavados y limpios de materia fertilizante.

Huid, lectores, de esa práctica deplorable. Si queréis aprovechar toda la riqueza que el estiércol supone, seguid estas reglas sencillísimas:

- 1.º Hacer un esteroero cubierto, con suelo impermeable y pozo donde afluayan los líquidos.
2.º Cambiar la cama, recoged el estiércol y amontonado en el esteroero todos los días.
3.º Regad con frecuencia el montón con el líquido recogido en el depósito del basurero, para evitar que la fermentación se suspenda; y
4.º Evitar á todo trance que el estiércol esté abandonado al aire libre en el campo, pues con esta mala práctica pierde en pocos días las tres cuartas partes de su nitrógeno.

Y sobre evitar el dolor de ver cómo se pierde una riqueza, tendréis la ventaja de hallar esa riqueza en cosechas más abundantes. Muy importante es usar los abonos químicos, pero no lo es menos aprender á producir el estiércol.

F. DE CARVIC.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Haya 28. Reunión ayer la Comisión de arbitraje, que careció de importancia.

Varias potencias presentaron documentos.

La Argentina presentó una lista de Tratados hechos con diversos países para que pueda ilustrar la discusión. Púsose luego á debate el Convenio de 1.º de Mayo de 1899, quedando aprobados por unanimidad los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

El delegado yanqui Choate presentó una enmienda al art. 3.º sobre la cuestión de procedimiento, y aplázase la discusión de esta enmienda hasta la reunión del martes próximo.

Reunióse ayer la Comisión de Guerra marítima.

Los yanquis tenían presentada una proposición sobre los bombardeos; pero en vez de ella se puso á discusión una proposición de Inglaterra, sobre torpedos, realmente interesante y humanitaria, porque se prescribe que se prohiban los torpedos móviles y se reglamenta en sentido restrictivo la colocación de minas.

Inmediatamente se puso á debate esta proposición, levantándose los delegados de Italia, Japon, Brasil y Holanda y presentando enmiendas, respectivamente.

El presidente acordó entonces precipitadamente levantar la sesión, con objeto sin duda de evitar una discusión peligrosa, procurando ahora arreglar todas las diferencias y poniendo acordes unas proposiciones con otras por medio de trabajos particulares, para, en la próxima sesión llevar todo dispuesto, sin temor á un desorden.

En la sesión que se celebrará el próximo Martes, presentará Drago su famoso proyecto, defendiéndolo con un discurso.

Los Reyes en la Granja.

Regreso de los Húsares.—La mañana en Palacio.—El retrato de S. M.—El embajador de Inglaterra.—Viaje del Rey á Madrid.—Las fuentes de la Granja.

San Ildefonso 27.—En las primeras horas de la mañana, han regresado á Madrid los oficiales de Húsares.

Han marchado por el puerto de Navacerrada.

A las nueve de la mañana marcharon al Campo de Tiro, el Rey y la Reina, acompañados del duque de Santo Mauro, el doctor Glendining, el capitán Borbón y el teniente Azárraga.

Jugaron una partida de golf, que ganó el Rey.

Regresaron SS. MM. á las diez á Palacio, permaneciendo en los jardines hasta las once.

Este tiempo lo aprovechó el pintor Sorolla, para continuar el retrato de D. Alfonso.

A las once presenciaron los Reyes, desde los balcones, el relevo de la guardia.

Ha llegado á ésta el embajador de Inglaterra.

Aunque no lo dan por seguro, es lo más probable que mañana vaya el Rey á Madrid, para presidir un Consejo de ministros.

Mañana, correrán las fuentes de los jardines, con objeto de que presencien este hermoso espectáculo, antes de marcharse, los forasteros que han venido á la feria de Segovia.

La tirada de pichón de hoy

A las tres de la tarde se dirigió S. M. el Rey al Tiro de Pichón, para tomar parte en la tirada que se verifica, y en la cual se disputa el premio del presidente de la Sociedad, señor conde de Albiz.

Primero se jugará un shooting-out de prueba,

Después se disputará el premio á ocho pichones, costando la entrada 50 pesetas, y 20 la matrícula.

Cada pichón se tirará a distancia distinta de los demás. Dos ceros excluyen, con derecho a igualar. El primero ganará el premio y el cincuenta por 100 de las entradas. El segundo, el 20 por 100 de las mismas. Toman parte en la tirada los mismos tiradores que ayer, siendo la lucha animadísima.

El Tiro de Pichón. — El Infante D. Carlos. — Las carreras de bicicletas de Segovia.

La sesión del Tiro de Pichón terminó en medio de la mayor animación, con las naturales ovaciones a los triunfadores.

En el shooting out de prueba se disputó una copa regalada por D. Federico Luque, que ganó D. Agustín Drake.

El premio del presidente de la Sociedad, consistente en un objeto de arte, lo ganó el tirador barcelonés señor Burés, que alcanzó recientemente en Madrid el campeonato de España.

Para terminar se disputó una copa, que costearon por suscripción los tiradores.

Fue ganada por D. Federico Luque. Después los tiradores se entretuvieron un rato en tirar a los vencejos, que volaban a gran altura.

Muchos de los tiradores han salido esta tarde para Madrid.

A las siete de la tarde llegó en su automóvil el Infante D. Carlos, con objeto de despedirse de Sus Majestades antes de emprender el viaje al extranjero.

El Infante regresará a Madrid acompañando al Rey.

En Segovia se han verificado las carreras de bicicletas, tomando parte en ellas un policía y un soldado ciclistas de los que prestan servicio en la Granja.

El policía Rubio ganó el primer premio consistente en el campeonato y una copa de plata y el soldado Utriel el segundo premio.

¿APROVECHAREMOS LA LECCIÓN?

Bu-Amama se somete.

El venerado morabito del Fiquit, el hombre prestigioso que durante veinte años tuvo en jaque las tropas francesas de la frontera argelina, el fanático, cuyas predicaciones exaltaron a las muchedumbres musulmanas, llevándolas a cometer actos de barbarie como los de Saida, de triste recordación para los españoles, el enemigo irreconciliable de Francia, acaba de someterse.

Sidi Taieb, hijo de Bu-Amama, ha sido el brazo derecho del general Lyautey para conseguir ese triunfo, que de tal debe calificarse.

La labor ha sido larga, pues desde que Sidi Taieb fue preso en Uxda, comenzaron los trabajos. Francia consiguió primero dulcificar su cantuero, hacerle llevadera la estancia en Fez, a donde se le condujo, y por último, obtuvo su libertad y entrega, alegando ser súbdito argelino.

Una vez en Argelia, hizo protestas de adhesión a la República, recibiendo en justa compensación distinciones y dinero. Con los honores propios de su elevada estirpe, para halagar los sentimientos religiosos de los adeptos a Bu-Amama, que por millares se cuentan en la floreciente colonia, fue enviado a Laghouat.

Allí ha vivido varios meses, vigilado de cerca, pero espléndidamente asistido, y allí se hicieron dueños de su voluntad sus guardianes.

Las súplicas reiteradas del hijo, han influido de tal modo en el ánimo del padre, que éste, después de dar muchas pruebas de amistad al gobierno francés solicitó el aman (perdón) de sus faltas y el Gobernador general de Argelia háse apresurado a concedérselo.

Sidi Taieb, marchó a Uxda, y al campamento de su padre, de donde acaba de regresar con la lista de caídos y personas de la familia, y séquito del viejo santón, a quienes debe hacerac extensiva la gracia.

Conviene recordar, para que nos sirva de ejemplo y de lección, que hace tres años Bu-Amama, escribió a las autoridades de Melilla, solicitando tierras en nuestro campo, donde retirarse a pasar los últimos días de su vida, y aquella petición tuvo el mismo éxito que la de su hijo, cuando meses después, ma-

nifestó deseos de acogerse bajo la bandera española.

Una vez más, por injustificados escrúpulos, rechazamos la propicia ocasión que se nos ofrecía; perdimos un valioso aliado, que hubiese atraído hacia Melilla en peregrinación, millares de musulmanes.

¿Aprovecharemos la lección? (De El Telegrama del Riff.)

Mister Arrow y la policía especial DE LOS REYES

Dice Daily Mail. "El Detective-Inspector (inspector de policía) Arrow, uno de los más acreditados oficiales del Scotland-Yard, ha regresado de España, donde ha organizado una nueva oficina de investigación criminal siguiendo las líneas de los organismos ingleses.

Dentro de seis semanas regresará a España otra vez para asumir sus deberes en Barcelona como jefe del Scotland-Yard del rey D. Alfonso. Su sueldo será de 1.000 libras esterlinas anuales, y dedicará sus principales trabajos a la salvaguardia del Rey y de la Reina Victoria.

Mister Arrow ingresó en el Scotland-Yard hace veintiseis años. Ha demostrado siempre un maravilloso golpe de vista en el descubrimiento de los delitos en que ha intervenido, que han sido todos los sensacionales de la última década.

Hace tiempo que se habló de la misión que Mr. Arrow traía a España, y entonces fué desmentida por el Gobierno.

Sin embargo, la Prensa extranjera da como un hecho la prestación de sus servicios en España al cuidado especial de los Reyes.



A la memoria de mi madre.

Escucha madre, la sensible historia. Del vástago infeliz de tus entrañas; En ella no hallarás nobles hazañas. Porque nunca triunfó en noble victoria. Pero a qué más honor en tu memoria. Que saber pelear, si las campañas De esta vida cruel son tan extrañas. Que sólo en el valor está la gloria? ¿Cómo ser más constante, madre mía, Si hasta las dichas se me vuelven penas, Si hasta el consuelo de vivir me hastia? Son tales mis desgracias, en tal grado Que por no resistirme a las más buenas Me quisiera en tu vientre haber quedado.

¿Te ofende que vilmente ofenda al cielo?... Perdona, si en mi plática deliro, Pues ni sé, al suspirar, por qué suspiro, Ni puedo, al anhelar, decir qué anhelo. Mi espíritu ideal, tendiendo el vuelo Por los castos lugares donde miro, Me muestra en el perfume que respiro Envuelto los pesares que recojo. Luchando con la vida y con la muerte Del bien que desde niño amo perdido. En pos me lleva la tirana suerte, Si; rendido a tan bárbaro tormento Camino por el mundo del olvido. ¿Cual hoja seca que arrebató el viento?

FRANCISCO YÁÑEZ MATEO. Puerto Santa María, Abril 1907.

Amaneciendo

Obscuro el alto monte; la selva obscura, negra la abrupta roca que se adelanta y en el rincón del río finge gigantes que en las linfas serenas el torso bañan. Fosforescente el agua que se despeña, y, entre guijas, espumas forma y desata: inciertos los arbustos que al pie del río, en sus limpios cristales la sed apagan.

Aun brilla en la azulada región del cielo un astro matutino, de luz de plata, que a poniente camina con torpe paso sintiendo separarse de la mañana.

De pronto hacia Levante surgen los haces de tenue luz; lassombbrasrefugionohallan, y alhundiéndose entre brasaguas y abismos van seguidas de cerca por la alborada.

¡Qué hermosura! El Eterno sonríe arriba y a su divina risa, despierta el alba, y las aves repiten los dulces ecos de ese ritmo riente que Dios les manda.

Ya es claro día. El monte se despeza. Diríase que el astro de la mañana, que al traspasarle muere, de él envidioso quiere arrastrarle en muda tenaz y enganza y al tirón de la estrella se alza la roca y sin sombras ni dudas el cielo escala. Un rayo del ardiente Febo, que asoma entre dos corpulentas, gemelas ramas, asomándose al valle, dora los prados y en brillantes convierte las gotas de agua

que sobre hojas y briznas, flores y helechos, depositó el rocío de la mañana.

Chispas de luz del iris bienen los aires, la humedad hasta el cielo va condensada, y arrástranse entre robles, pinos y encinas las volutas de niebla que el sol arranca.

Así ruedan al fondo de los abismos las sombras de la noche, y así las aguas recobran con el día, que las salda sus divinos reflejos de nieve y plata.

Y cascadas y brumas, montes y valles, encinas, robles, pinos, flores y ramas, penas que sobre el río se alzan soberbias, riesgos que en las espumas mojan suplanta, todo cuanto es asombro para los hombres, todo cuanto es engarce de la montaña, como sonríe el cielo que a Dios ensalza, como surge la esfera de luz ardiente entre nubes de rosa, de oro y de grana.

Y el día se inaugura, y en el ocaso agonizan las sombras, huyendo airadas.

La calumnia.

Unas veces es suave y delicada, en puntos suspensivos diluida; otras veces es bárbara homicida que atraviesa el honor como una espada.

Para abrigarse busca, la taimada, el calor de la envidia, que es su vida, y desde allí, con lengua envilecida, procura herir a la existencia honrada.

Nace de los rufianes endiosados y a impúdicos y a necios alborozos; medra en el corazón de los malvados; se recoge del vicio en la broza, y sobre estos cobardes enlodados, el genio se levanta y la destroza.

Gacetas.

Consulta Médico-Quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Visita a domicilio, a todas horas.—Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arsenal.

PÉRDIDA

La de un collar de ámbar para niñas que se extravió hace dos semanas de la alameda vieja a la Porvera, 29, donde se gratificará bien al que lo presente.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 24.50, Idem mínima 17.10, Idem media 20.80, Máxima al sol 28.60, Radiación solar 4.40, Radiación terrestre 2.10, Tensión del vapor de agua 19.00, Estado higrométrico del aire 82.25, Presión barométrica media a cero 757.06, Evaporación en milímetros 12.40, Lluvia en m. m. 00.00, Viento reinante: Dirección S. O., Velocidad kms. 164.

La Estrella (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquinillas. El de más graduación de cuantos se venden aquí, 125 peseta litro.

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde Sr. Velarde Beigbeder, se rannieron ayer tarde los concejales Sres. D. José Barrón, D. Carlos Rivero, D. Julio González Hontoria y el Conde de Peraleja.

Por el gremio de exportadores asistieron el Marqués de Casa-Domecq, D. José Jacome y D. José Manuel Fernández Gao, y por los expendedores de vinos y licores el por menor, D. Vicente de los Toyos, D. Ricardo Díaz y D. Victoriano González.

Después de larga deliberación, quedó redactado el expuesto que ha de elevarse a las Cortes, pidiendo no se graven los vinos generosos.

Hé aquí el expuesto, cuya copia recibimos por la madrugada:

A LAS CORTES.

SEÑOR: El Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo recaído en sesión de 28 del corriente y haciéndose eco fiel de la justificada abrumadora impresión producida en el Gremio de viticultores, Criadores-Exportadores de vinos, destiladores de cognacs, fabricantes de licores, vendedores de estos artículos, todo el comercio, y de las clases sociales todas de esta población, por el proyecto de ley de reforma por consumo que inserta la Gaceta del 8 del actual, en el que se refiere a vinos espumosos generosos, cognacs, aguardientes y licores, eleva este expuesto solicitando se reformen los números 6.º y 7.º del artículo 3.º del citado proyecto, eliminando del 1.º la facultad de gravar los vinos de Jerez y sus similares, ya sean considerados generosos ó de pastos, por ser naturalmente

superiores a 16º centesimales, y los espumosos nacionales; y del 2.º la de aumentar el gravamen actual para los cognacs, aguardientes y licores nacionales, pues así lo exige justamente el fomento de nuestra viticultura, facilitando la venta de nuestros vinos naturales, tan acreedores a ello como los de las otras regiones y nuestras industrias de cognacs, aguardientes y licores, ya demasiado gravadas para que sean objeto de tan oneroso aumento de tributo.

La justicia y conveniencia de esta solicitud la apoya las siguientes razones:

1.º El impuesto es sumamente oneroso tanto para vinos como para cognac, aguardientes y licores y disminuiría extraordinariamente la venta de aquellos en la Península, su principal mercado, puesto que representa la quinta parte de su exportación total, y anularía la industria de cognac y fabricación de licores.

2.º Existe manifiesta incongruencia entre el laudable espíritu del preámbulo y la letra del núm. 6.º del artículo 3.º del citado proyecto en lo que se refiere a nuestra región.

Aquel es el de favorecer el de la Agricultura, facilitando la venta de los vinos naturales y evitando el de los adulterados; y nadie duda que nuestros vinos son perfectamente naturales, y que de mostos tienen una graduación de 13 grados a 14 grados centesimales; graduación que aumenta progresivamente durante su crianza por la transformación de su azúcar propia en alcohol: pasando siempre cuando están dispuestos para el consumo de 16 grados centesimales; pues bien, el proyecto viene a dar un golpe mortal a nuestra viticultura.

3.º Estos vinos naturales de clase muy selecta, honra de esta región y de España, son muy dignos de protección, porque exigiendo en crianza permanecer almacenados varios años, antes de ser entregados al consumo, son gravados anualmente por la cuota de contribución industrial y están sujetos a continua disminución de volumen, lo que hace que sean los de producción más costosa y los que mayores rendimientos den al Tesoro.

4.º El gravar estos vinos naturales de producción costosa y de grandes rendimientos para el Erario, desgravando los de otras regiones menos costosos y de menor rendimiento al fisco, disminuiría el consumo de aquellos en beneficio de estos, con notoria infracción del principio de justicia.

5.º Esta disminución de venta en la Península, perjudicaría notablemente en la exportación; pues es sabido que la mayor propaganda para la exportación de un artículo es su abundante consumo nacional.

6.º Por lo que se refiere a alcoholes, aguardientes y licores, basta decir que se viene a aumentar considerablemente los males producidos por la Ley de alcoholes que por muy grave, dificultó el negocio extraordinariamente.

7.º En lo que respecta a los vinos espumosos españoles la desgravación, es indispensable para fomentar una industria nacional que nace, auxiliándola en las dificultades de su comienzo y permitiendo así su desenvolvimiento, base de riqueza, bienestar é ingresos para la Hacienda.

8.º Los resultados del proyecto elevado a Ley, serían funestos para esta desgraciada ciudad cuya situación crítica, empeoraría con la disminución considerable de negocio que produciría el cierre de bodegas y fábricas, el paro de operarios y dependientes empleados en ella, el cese de la replantación, ya lenta y difícil de las viñas, la crisis del comercio é industrias derivadas y la de los comercios generales de la población, con lo cual se agravaría el ya difícil problema obrero, y resultarían muy perjudicadas las clases laboriosas, el Municipio y el mismo Tesoro. Por otra parte cualquier gravamen significa una traba que dificulta y entorpece el comercio y ocasiona conflictos entre la administración y el administrado.

9.º Todos estos graves perjuicios ocasionan beneficios bien exiguos, puesto que el consumo de nuestros vinos es escaso si se compara con el de los comunes, y por tanto los ingresos que los Ayuntamientos obtendrían, serían bien retribuidos, máxime cuando aquél disminuiría considerablemente con la elevación del tributo, de forma que resultaría grandemente sacrificada esta Comarca, sin beneficio de ninguna; así se comprende que la protesta, sea general; en el campo, en la bodega, en el taller, en el círculo; en todas partes se clama por la reforma del proyecto en el sentido que se pretende.

Todas estas razones justifican plenamente la equidad y conveniencia de lo que se pide. En su virtud, el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y en su representación el Alcalde que suscribe, a las Cortes, Suplica se sirva modificar el aludido proyecto de Ley en los términos que se dejan consignados al comienzo de este expuesto. Jerez de la Frontera 29 de Junio de 1907. — F. P. Velarde.

La Estrella (Larga, 61).—Exquisitos Tés marcas inglesas.

Verbena.—Esta noche, se celebrará en el local de la sociedad del Tennis, calle Santo Domingo, el anunciado festival

a beneficio de la Asociación de la Caridad. Anoche se hicieron las pruebas del alumbrado eléctrico, con buen resultado.

La fiesta promete estar animadísima. Estando algo indispuéstá la distinguida Sra. D.ª Dolores Sanjuán de Pemartín, se ha prestado a sustituirla la Sra. de Díez D. Carlos, quedando por ello la comisión sumamente agradecida a tan distinguida señora.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención siete individuos, lesionados levemente.

El Sr. Martín Rosales ha presentado una enmienda al proyecto de reforma de ley Electoral, pidiendo se establezca la incompatibilidad del cargo de diputado con el de magistrado del Supremo.

Los duros sevillanos.—A la pregunta que hizo en el Senado el Sr. Díaz Moreu sobre los perjuicios que origina la circulación de monedas de cinco pesetas de acuñación fraudulenta, aunque con peso y ley idénticos al de los legítimos, contestó el Sr. Ministro de Hacienda lo que sigue:

Yo ofrezco a S. S. enterarme sobre el caso concreto que cita, y ver si al rededor de él legro discurrir disposiciones que puedan poner al público en tanto y cuanto sea posible, al abrigo de las molestias que producen actualmente, más que el hecho de la falsificación, que existe en España en menor grado tal vez que en otros países, el temor que no razona, y cree ver duros sevillanos en cada moneda de cinco pesetas.

Sociedad del Polo.—En los terrenos que en la Hacienda El Caribe tiene la Sociedad Polo Club, se celebró ayer tarde una partida, jugando los Sres. Ysasi (D. M.), Agreda, Ponca de León (D. F.) y Mackenzie, por el bando rojo, contra los señores Ysasi (D. L.), González Gordon (don P. y D. M.) y Mora, que componían el bando azul; ganaron estos por un tanto de diferencia, cuatro artísticas cajas para cigarros, en que consistían los premios.

La Sociedad obsequió espléndidamente con té, helados, pastas y ricos vinos, a la selecta concurrencia que asistió a la fiesta.

Allí vimos a las señoras de González Soto (D. P. N.), Domecq (D. M.), Ysasi (D. M.) y de Mora y Figueroa, Vindas de Des Allimes y de Segovia, Sra. Marquesa de los Alamos del Guadalete, y Sras. de Martel y Williams.

Srtas. de Segovia, González Gordon, Castañeda, Ivison y Pastor, Buck, Díez Gutiérrez, Díez Hidalgo, González Agreda, Ramirez de Cartagena, y otras muchas que sentimos no recordar.

La Estrella (Larga 61).—Lujosas cajas de bombones a pesetas 1.50.

Ha fallecido en Cádiz, el ilustrísimo Sr. D. Marcelino Martínez de Morales, expresidente de la Diputación provincial.

Viajeros.—Regresó ayer de Sevilla, el Diputado provincial D. Julio Berzematí.

De Madrid, D. Juan B. Camacho y D. Luis Díez Hidalgo.

De Sevilla, D. Vicente Romero Corona.

Industria nacional.—Zulueta y otras personalidades han visitado al Ministro de Fomento para interesarle la aprobación de los estatutos de una nueva sociedad que se dedicará a construir aparatos y maquinaria agrícola, con objeto de poder facilitarlos a los labradores en condiciones más favorables que los procedentes del extranjero.

El Marqués de Mesa de Asta acompañará al Infante don Carlos, durante su permanencia en la alta Saboya.

El marqués de Hoyos, su otro ayudante, saldrá en breve para Comillas.

La cuadrilla de "Pernales".—Leemos en el Diario de Córdoba:

"Obedeciendo órdenes del ministro, el señor gobernador de esta provincia ha emprendido una activa campaña, no sólo contra el bandido Pernales, sino contra sus encubridores y cómplices. Varios de éstos han ingresado ya en la cárcel, y de un día a otro serán conducidos a esta población, con el mismo objeto, otros encubridores, a quienes la opinión pública señala como tales."

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido a D. Manuel de Guinea, de Jerez, el registro de una marca denominada "Cognac Viejo Guinea", para distinguir "Cognac".

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada agencia de negocios industriales y mercantiles de D. Agustín Ugría, Desangra, núm. 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la Caja General de Depósitos y Scaurales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas; informes comerciales, cobro de créditos de Ultramar certificados de última voluntad y Penales; cobro de créditos mercantiles y reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles. Pídanse condiciones.

Torrefacto "La Estrella" (Larga, 61).—El mejor y más puro de todos los cafés.

La supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.—El señor Zulueta ha celebrado una conferencia con el señor Oama, hablándole de la supresión del impuesto de consumos á los vinos para conocer su actitud, pues los vinateros desean saber á qué atenerse.

El señor Oama le dijo que su deseo era que se aprobasen en conjunto sus proyectos para que respaldaran al fin que se ha propuesto, pero que no hace el asunto cuestión cerrada y admitirá las enmiendas que juzgue convenientes.

De Roma.—El embajador de España ha hecho entrega al rey Víctor Manuel, de parte de D. Alfonso, de un magnífico retrato del príncipe de Asturias.

En vista de la precaria situación que atraviesan los obispos y los curas párrocos de Francia, con motivo de la ley de separación, el Vaticano ha destinado 400.000 francos para remediarlos en tan críticas circunstancias.

A consecuencia del excesivo calor, el Papa se encuentra indispuesto desde hace algunos días.

El voto del clero.—La comisión que entiende en el proyecto de reforma electoral, ha acordado eximir al clero de la obligación de votar.

Muy conveniente para pisos de jardines, caminos, arrecifes, etc.

Se ceden gratuitamente escorias de hornos. Fábrica de vidrios La Jerezana.

A la Argentina.—Dice el "Diario de Cádiz":

"Por autorizado origen sabemos que la compañía Hamburg Amerika Linie tiene en construcción varios buques, algunos de los que destinará á la línea Génova, Cádiz, Buenos Aires.

Son barcos hermosos que reúnen todos los adelantos modernos, y que serán lanzados al agua con máquinas colocadas y produciendo vapor éstas para emprender viaje.

Han preferido el puerto de Cádiz, por ser éste el más cercano desde Europa al Plata. Probablemente el servicio será inaugurado en Octubre ó Noviembre de este mismo año, y los consignatarios serán los Sres. Hijos de D. Evelio Lainez.

Estos han dado informes muy favorables en beneficio de nuestro puerto."

Noticias de Sevilla:

El próximo lunes regresará de Madrid el exalcalde y diputado á Cortes señor Barón.

El ilustre literato D. Francisco Rodríguez Marín, ha recibido la medalla de individuo de la Sociedad Hispania de los Estados Unidos.

El día 2 del próximo Julio marchará con su distinguida familia, el Sr. Rodríguez Marín, á Madrid, para establecer allí su residencia.

Ha regresado de la corte el diputado á Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

De Montecarlo comunican que para el mes de Febrero es esperado allí el emperador de Alemania, quien inaugurará el Museo Oceanográfico.

"La Estrella" (Larga, 61).—Ricos chocolates de Astorga y á la Natilla.

Comunican de Trípoli que las tropas francesas han entrado en Borku y han derrotado á los gemisidas, ocupando después el pozo de Galaka.

La Cámara francesa de diputados aprobó un proyecto de ley declarando de utilidad pública el ferrocarril de Aix-les-Thermes y Bedous á la frontera de los Pirineos.

Circular á los Jueces.—El "Boletín Oficial" de esta provincia publicará la siguiente circular que el Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla dirige á los señores jueces de primera instancia:

"El Director general de lo Contencioso se queja de que por los Juzgados municipales de este territorio no se cumplen con los deberes que el Reglamento del impuesto de derecho reales le impone, ni tampoco los llenan algunos escribanos, y desearios de evitar que la Dirección tenga que hacer uso de los medios coercitivos que la Ley pone á su alcance contra los infractores, espero que V. S. recuerde á unos y otros funcionarios el estricto cumplimiento de la R. O. circular del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 15 de Febrero último, publicada en la Gaceta del 18 del mismo mes, vigilando V. S. muy cuidadosamente el cumplimiento de este servicio y corrigiendo al que lo merezca."

Dicen de Lisboa que ha sido robada una joyería de Porto, llevándose los ladrones joyas y alhajas de gran valor y 15.000 reis en dinero, calculándose un total de 20.000 duros.

Dejaron intactas las joyas falsas y pedrería, abandonando la ganza que les sirvió para penetrar en la tienda por una puerta, sita en el portal de la casa. Los rateros dejaron una carta al dueño del establecimiento, escrita en español macarrónico, que evidencia su ignorancia respecto de nuestro idioma, demostrando á la vez que ni de vista conocen España.

El socialista cristiano Weiskirchner ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados de Austria por 351 votos contra 101 que obtuvo Pernerstorfer.

Se asegura que S. A. D. Carlos de Borbón asistirá, en nombre del Ejército español, á las maniobras que en el próximo Septiembre celebrará el Ejército alemán.

Dice "La Epoca":

"El Gobierno, atendiendo á las necesidades de la producción, se propone obtener de las Cortes que antes de las vacaciones del estío, sean aprobados algunos proyectos económicos, como el de reforma de los impuestos de acóholes, azúcares y algún otro."

El doctor Balvey Bas, de Blanes, ha ofrecido á los iniciadores de la idea de regalar una torre en Cataluña á D. Nicolás Salmerón, el terreno necesario para su emplazamiento en el mismo Blanes.

Es casi seguro que cuando S. M. el Rey visite este verano la isla de Cortegada, aproveche la oportunidad de estar en Galicia para presenciar algunas maniobras de las fuerzas militares de aquella región.

RAYOS X

Radioescopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planelles y Ripoll, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

La velocidad máxima que podría alcanzar un automóvil, afirman los técnicos que por muchos que sean los perfeccionamientos mecánicos que se introduzcan en el carruaje, nunca llegará á exceder de 309 kilómetros por hora, pasada la cual, las ruedas, por resistentes que fuesen, se inutilizarán en breves instantes.

Notables efectos.—El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

La mayor botella de cristal que se ha construido, mide un metro y ochenta y tres centímetros de altura. Para formar la burbuja han tenido que trabajar tres hombres relevándose mutuamente, cuando el que soplabá se quedaba exhausto de fuerzas.

Anuncios de interés

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTE Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera

HIELO

A 30 CENTIMOS KILO.

A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche.

TELÉFONO NÚM. 99.

Depósito á igual precio, "LA MEZQUITA", CALLE ALGARVE.

Se alquila un partido de casa

en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

Calle D. Blanca núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

SE DESEA

un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico informarán.

SE ARRIENDA

un piso bajo independiente, en la calle Carpintería Baja, 5.—Darán razón, Castellanos núm. 6.

Se arrienda desde 1.º de Julio

en adelante la bodega plaza de los Silos núm. 15, de ciento cuarenta botas de asiento, con parte de escaleras y espolines y pozo con agua abundante.—Darán razón, calle de Caballeros núm. 11.

PAJA

Desde hoy se vende de cebada en el rancho de La Norieta, á 12 reales la carga y 90 reales carrada. Para recoger los vales, en la panadería de la vinda á hijos de D. Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE EN MADRID.

DE INDUSTRIAS Y PRODUCTOS AGRICOLAS.

REPRESENTANTE EN JEREZ,

D. RAFAEL DE ROJAS,

Calle Duque de Almodovar núm. 48.

LANA

superior para colchones, á 16'25 pesetas la arroba de once kilos y medio, se vende en la calle Zarza núm. 1, principal.

LA GRAN VÍA

CALLE HONDA NÚM. 18.

El día 3 de Julio de 1907, se venderán en venta pública los efectos contratados en el mes de Noviembre de 1906 y lo apartado de meses anteriores; si no se pueden sacar ó renovar las de Noviembre se les apartarán por el presente mes.

Además, en los nuevos contratos que esta casa haga desde mañana 1.º de Julio, se hace una gran rebaja en los intereses y á cuyo efecto se pondrá un cuadro en el establecimiento anunciando dicho descuento para que el público quede informado para su satisfacción.

F. Campoamor.

Hilo para Atadoras.

NUEVO SPORT

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR NUMERO 49.

TRASLADO

El establecimiento de muebles que estuvo durante 15 años en la Tornería núm. 12, se ha trasladado á la calle Aseo núm. 5, donde su dueño, Diego Espinosa, tiene el gusto de ofrecerlo á su antigua y numerosa clientela.

SUBARRIENDO

Si alguna señora que tenga un partido desea subarrendar una habitación para una señora sola, puede tomar informes, calle Prieta núm. 14.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Pedro.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—La Conmemoración de San Pablo, ap. y S. Marcial, ob. y cf MAÑANA.—Stos. Secundino y Casto, obs. y mrs., y Sta. Leonor, mr.

Iglesia de San Pedro.

El Domingo 30 del corriente y el Lunes 1.º de Julio, estará el Jubileo Circular en dicha iglesia, costeado por dos personas piadosas, por cuya intención se aplica.

En estos dos días habrá misas rezadas y de doce, aplicándose Pro Populi la de 9 del primero, y al fin de ella se renovará la Consagración al Santísimo Corazón de Jesús, que los fieles de esta Diócesis hicieron en 1898. La misa de 9 del segundo será cantada, y terminarán los cultos vespertinos de los días con un responso.

A todos los fieles que confesados y comulgados visiten en dicho día 30 de Junio esta iglesia de San Pedro y rogaran á Dios por la intención del actual Pontífice, se les concede una indulgencia plenaria tantas cuantas veces repitieren la visita, y esta indulgencia plenaria es aplicable por los fieles difuntos.

Concesión pontificia en favor de las iglesias donde se haga el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Despacho de Berlín.

Madrid 29 de Junio de 1907, á las 7.

El Petit Parisien publica un despacho de Berlín, diciendo que Mr. Etienne, ex-ministro de la Guerra que va á pasar unos días en Kiel, ha comido con el Emperador y que varias veces Guillermo habló con él.

Añade el corresponsal del Petit Parisien que Mr Etienne tendrá una entrevista. en Berlín, con Mr. de Bülow.

Asuntos de Marruecos.

Madrid 29, á las 7'15.

El Journal de Paris, ha celebrado una interviú con Mr. Saint Germain, senador de Orán, quien le ha declarado, haciendo constar que había sabido aquellos datos de un muy alto personaje, que el Sultán de Marruecos no tardará en dar satisfacción á las reclamaciones francesas porque el Kaiser no se encuentra tan bien dispuesto en su favor como antes.

Viene acentuándose la seria disminución de tensión que se ha producido en las relaciones de Francia y Alemania. Por lo demás el Emperador de Alemania demuestra una extrema amabilidad á los franceses que han ido á Kiel con motivo de las fiestas marítimas que han de celebrarse en dicha ciudad.

Habló de la cuestión de Marruecos con Mr. Etienne y le mos-

tró su deseo de aproximarse á Francia. Lo que desearía Guillemos unirse con las demás potencias para imponer á Marruecos las reformas necesarias.

La Diplomacia francesa, terminó Saint Germain, sigue con atención las disposiciones del Kaiser y nada tendría de extraño que en un plazo muy breve sea concertada una "entente" franco-alemana referente á la cuestión marroquí.

Censo.

Madrid 29, á las 7'40.

La Comisión de Reforma electoral ha acordado interesar del Instituto Geográfico y Estadístico la pronta formación del nuevo censo.

Reglas aclaratorias á una ley.

En vista de instancias de las Sociedades de Dependientes de Comercio sobre aplicación del art. 15 del descanso dominical, se han dictado reglas aclaratorias acerca de los pactos entre patronos y obreros en relación con el art. 4.º de la ley de 3 de Marzo de 1904.

Decreto.

Se ha firmado un decreto que afecta á los jueces municipales, notarios y alcaldes en asuntos de investigaciones sobre impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

Entrevista de soberanos.

Madrid 29, á las 8.

Anuncian oficialmente de Londres, que la visita del Emperador Guillermo al Rey Eduardo tendrá lugar en el próximo mes de Noviembre.

Casas para obreros.

Madrid 29, á las 8'15.

La Comisión de casas para obreros presidida por el Sr. Canalejas ha solicitado de los señores Maura, Osma y Lacierva, autoricen una Rifa en combinación con la Lotería para construir en Madrid nuevos barrios obreros.

Conferencia.

Una comisión de Astorga, en la que figuraban los Sres. Gullón y Prieto y el obispo de aquella diócesis, conferenció con Maura para que se incluya á dicha ciudad en la ley de Monumentos para conmemorar la guerra de la Independencia.

Cuestión personal.

Madrid 29, á las 13.

Dícese que ha sido solventado un lance de honor entre dos directores de periódicos militares. El Sr. Esbry resultó con una contusión producida por un balazo.

Premio.

El premio concedido para celebrar el nacimiento del príncipe

heredero de la Corona, se ha adjudicado á Elias Busquet maestro de los talleres de una fábrica de Béjar.

En Valencia.—Los banlos.

Madrid 29 de Junio de 1907, á las 16'45.

Han llegado á Valencia los solidarios. Los blasquistas y sorianistas los esperaban en la estación. Diéronse vivas y mueras.

La Guardia Civil cargó sobre los manifestantes, resultando cinco contusos.

Solidarios y antisolidarios.

Madrid 29 de Junio de 1907, á las 17'45.

En Valencia al dirigirse los catalanes solidarios á la fonda aguardaban los antisolidarios en la plaza de Castelar, cruzándose palos y tiros.

Ha resultado un herido.

En la plaza de Cajeros se ha repetido la colisión entre ambos elementos, resultando varios heridos.

Acudió la Guardia Civil, que despejó los grupos de la plaza.

Balace.

Madrid 29, á las 18'15.

En el Balance del Banco, aumentan: el oro en 227.120 pesetas; la plata en 1.298.896 y los billetes, en 1.781.700 pesetas.

Taurina.

Madrid 29, á las 20.

En Segovia se ha lidiado ganado colmenareño de D. Vicente Martínez, que resultaron bravos. Mataron 12 caballos.

Conejito y Machaquito estuvieron superiores.

Toros en Alicante.

Madrid 29, á las 20'30.

El ganado de Bañuelo, resultó bravo, matando 15 caballos.

Minuto, Morenito de Algeciras y Mazzantinito, fueron muy aplaudidos.

Enfermo.

Madrid 29, á las 22.

El Sr. Moret guarda cama á causa de un enfriamiento.

La asamblea de Valencia.

A las cuatro de la tarde empezó la asamblea regionalista, dándose entusiastas vivas á Valencia y Cataluña libres, que originaron protestas.

El presidente declaró que se abogará por la propaganda de las regiones, pero sin quebrantar la unidad de la patria.

Más de Valencia.

Madrid 29, á las 23'30.

A pesar de que el Presidente aplazó la asamblea, una comisión de asambleístas solicitó autorización para celebrarla, accediendo á ello el gobernador civil.

Fuerzas de la Guardia Civil y policía, rodeaban la Universidad.

PLANO PARCELARIO

del término de Jerez de la Frontera, POR D. ADOLFO LOPEZ CEPERO.

Se vende en el "Paris-Jerez", Larga, 23, á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Description of plan sheets, Price in Ptas. (50, 63, 65, 80)

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
 Sucursales en la provincia de Cádiz:
 CADIZ.—Calle Columela, núm. 28.
 ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
 JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
 P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15.
 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Serviga al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos en ejes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
 Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — **CÁDIZ.**

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 29.	
7'30 de la mañana.	12'30 de la mañana
1'30 de la tarde.	2'45 de la tarde.
4'00 de la idem.	5'15 de la idem.
Día 30.	
8'30 de la mañana.	1'30 de la mañana
2'45 de la idem.	0'00 de la idem.
0'00 de la tarde.	4'00 de la idem.

LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

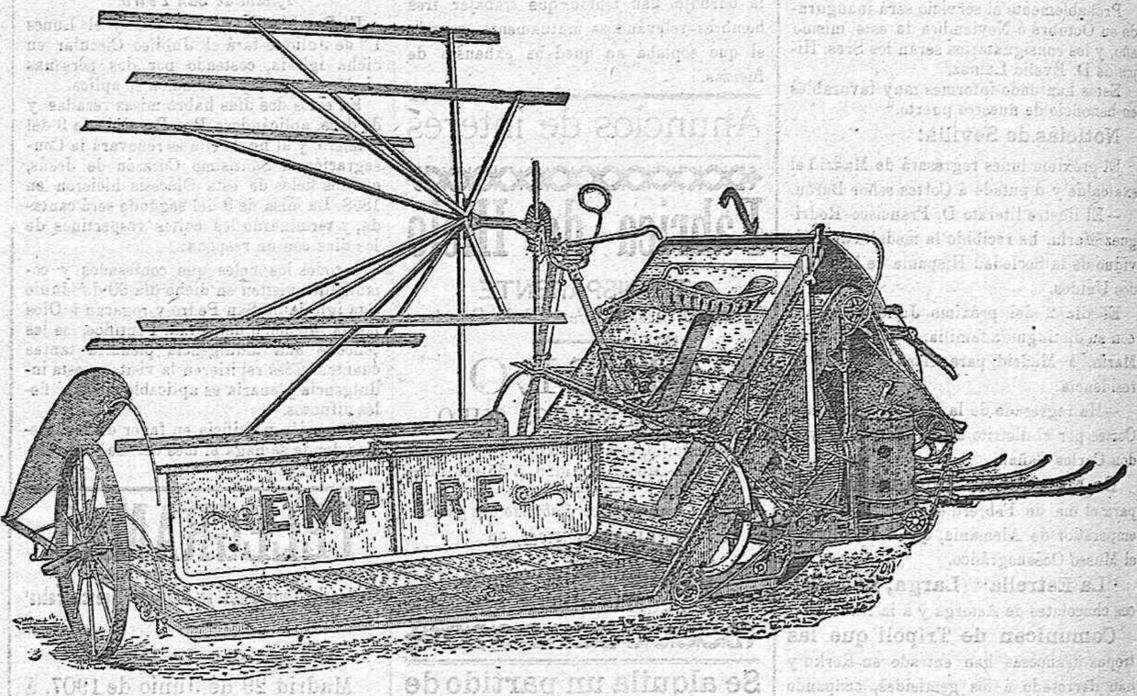
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS

THE NEW EMPIRE

ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7. Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido LLOPIS, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
 Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

Representante en España: **José de la Quintana**

Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

AGENCIA ESCALLERA

Vicos

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128.
 Telegrafos: ESCALLERA

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, en las principales Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao al 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Ex.	Or.	Ex.	Días.	ESTACIONES	Or.	Ex.	Or.	Ex.	Días.
Cádiz	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
2.ª Argueta	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
S. Fernando	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Puerto Real	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
S. Sta. María	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
El Portal	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Jerez (Ilegada)	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Jerez	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
El Cuervo	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Lebrija	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Las Cabezas	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Alcantarillas	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Utrera	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Dos Hermanas	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30
Sevilla (S. B.) L.	15	25	7	9	25	18	25	15	20	5	30

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6'45. Regresa a las 19'30 y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

ESTACIONES	Or.	Ex.	ESTACIONES	Or.	Ex.
Jerez	18	50	Sanlúcar	6	40
Alcubilla	19	11	Sanlúcar	7	15
Las Tablas	19	23	Sanlúcar	7	27
Sanlúcar	20	6	Alcubilla	8	5
Bonanza	18	50	Jerez	8	15

ESTACIONES	Or.	Ex.	ESTACIONES	Or.	Ex.
Puerto Santa María	6	20	Sanlúcar	6	20
Rota	6	27	Sanlúcar	6	27
La Ballena	6	34	Sanlúcar	6	34
Chipiona	6	41	Sanlúcar	6	41
La Jara	6	48	Sanlúcar	6	48
Sanlúcar	6	55	Rota	7	17
Sanlúcar	6	52	Puerto Santa María	7	45

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilitosidad, falta de apetito, Indigestion y son insupresibles para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta de EL GUADALETE
 Plaza de Eguilaz núm. 4.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remitan por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.